

**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N°14**

Al ser las cinco de la tarde del día 17 de junio del año dos mil once, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en el Salón Comunal Ciudad Neily, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Minor Castro Aguilar  
**Presidente Municipal**

Dobelys Ruíz Rodríguez  
**Vicepresidenta Municipal**

Jorge Jiménez Sánchez

Nereida Jiménez López

**REGIDORES SUPLENTES**

Denis Cerdas Sibaja

**SINDICOS PROPIETARIOS**

Gerardo Ruiz Rodríguez

Edgar Vásquez Sánchez

José Abel Gómez Gómez

William Jiménez Hernández

**SINDICOS SUPLENTES**

Marleni Gómez Valdez

***Xinia Contreras Mendoza***  
***Alcaldesa Municipal***

***Johel Montenegro Samudio***  
***Vicealcalde Municipal***

***Sonia González Núñez***  
***Secretaria Municipal***

**AGENDA**

<b>ARTICULO PRIMERO:</b>	Saludo y Oración
<b>ARTICULO SEGUNDO:</b>	Comprobación del quórum y aprobación de la agenda
<b>ARTICULO TERCERO:</b>	Atención al Señor Gino González del Departamento de Gestión Municipal del Ministerio de Obras Públicas y Transportes
<b>ARTICULO CUARTO:</b>	Atención a Vecinos Ciudadela Veintidós de Octubre
<b>ARTICULO QUINTO:</b>	Acuerdos
<b>ARTICULO SEXTO:</b>	Cierre de la Sesión

## ARTÍCULO PRIMERO

### *SALUDO Y ORACIÓN*

**EL Señor Presidente Municipal**, saluda a los presentes y seguidamente delega en el Señor Regidor **Jorge Jiménez Sánchez**, dirigir la oración del día de hoy.

## ARTÍCULO SEGUNDO

### **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

**EL Señor Presidente Municipal** procede a realizar la comprobación del quórum, determinándose que existe quórum para sesionar, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión.

Acto seguido el Señor Presidente Municipal en ejercicio somete a votación la agenda del día, la cual es aprobada en forma unánime.

## ARTÍCULO TERCERO

**Se recibe al Señor Gino González, del Departamento de Gestión Municipal, Ministerio de Obras Públicas y Transportes**, manifiesta, que la idea del día de hoy es comentarles sobre la situación de los planes quinquenales, más o menos presentarles una idea de lo que han venido trabajando en la Municipalidades del país en esta materia.

Una de las variables que se analiza dentro del diagnostico para arrancar con el plan quinquenal, es la evaluación de los puentes, inspección e inventarios de los puentes del Cantón, para ello están trabajando con un plancito que los compañeros promotores sociales e ingenieros de las Unidades Técnicas han solicitado, es un plan de capacitación para la zona sur, uno de los temas que se pretendía tocar era sobre los puentes y aprovechando que la Dirección de Gestión Municipal del MOPT tiene una alianza estratégica con LANAME le solicitamos que dieron el curso, esa primera capacitación se dio en la zona sur.

Algunos cantones ya empezaron a trabajar en lo que es el inventario de los puentes, la materia de puentes es bastante fregada porque se ha abandonado a montones, parece que nosotros tenemos la cultura de construir pero se nos olvida dar mantenimiento, eso ha hecho que el deterioro sea muy acelerado, entonces la idea es arrancar ya, sabiendo que tenemos y luego viendo que hay que hacer, esa es la primera etapa con la que se arranco aquí, nosotros introdujimos este tema porque estaba incluido dentro de un plan de capacitación para la zona sur, pero como este es un tema que se incluye dentro del análisis, y es una de las variables, no había ningún problema arrancar con ella.

No solamente se trata de darle seguimiento, de venir a darles ciertas capacitaciones para los compañeros que se harán cargo de la elaboración del Plan Quinquenal, porque debo decirles que tenemos la filosofía que no hay plan quinquenal sin diagnostico, si no sabemos que tenemos, en qué condiciones se encuentran las vías del Cantón, es muy difícil arrancar con un plan quinquenal, entonces la idea es que arranquemos con ese diagnostico que es el insumo primario para la elaboración del Plan Quinquenal.

## **ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION VIAL MUNICIPAL**

1. Cursos y talleres de capacitación
2. Curso Inventario e Inspección de Puentes
3. Asistencia Técnica para la elaboración de Planes Quinquenales

### **Como iniciamos con este Diagnostico**

Se ha venido creando con LANAME y la Gestión Municipal una serie de cursos que son muy importantes con este de puentes y otros que son muy importantes para la zona técnica, la idea es capacitar a la zona sur en ese sentido.

En cuanto a la inspección y el inventario de los puentes solo Buenos Aires y Cotos Brus lo han venido trabajando. No es que la LANAME hará el trabajo, la idea es que nos involucremos todos.

En este momento no precisa a cuantas municipalidades se les ha dado el curso, pero sí que cerca de 16 municipalidades en el país tienen completo el inventario y la inspección de los puentes, se les entrego un informe, los ingenieros de la LANAME hicieron un análisis de esas condiciones y elaboraron una lista de daños para que la misma Municipalidad, la Unidad Técnica elabore un plan de conservación de puentes.

### **Asistencia Técnica para la elaboración de Planes Quinquenales**

Es otra de las cosas que podemos trabajar en el sentido que ustedes estén de acuerdo en que todos trabajemos juntos, ya que la idea es trabajar con las seis municipalidades.

- ▶ **Pérez Zeledón**
- ▶ **Buenos Aires**
- ▶ **Coto Brus**
- ▶ **Osa**
- ▶ **Corredores**
- ▶ **Golfito**

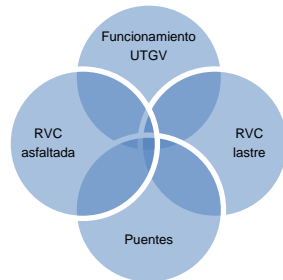
### **Variables de diagnóstico**

La red vial es una de la más extensas que hay en esta zona, la idea es ir y hacer un análisis de cada uno de los caminos, quizás habría que hacer una selección para ver cuáles son los caminos primarios, secundarios y terciarios, incluso hay muchos caminos que no son clasificables y no vale la pena hacer análisis a caminos que por quince o veinte años no se les hace nada, bueno la idea es valorar las condiciones de los caminos para ver cuáles son primarios, secundarios y terciarios, se dice que los caminos primarios son los que conectan distritos, poblaciones, los terciarios son los que comunican casas, secundarios son los que comunican terciarios con primarios, habría que analizarlo muy bien.

Es un análisis muy sencillo pero tedioso porque lleva mucho trabajo, pero muy agradable porque queda mucha información en la Unidad Técnica, la documentación que se genera le permite a la Unidad

Técnica fortalecerse en cuatro criterios técnicos y a la parte política acudir a una fuente de información que le permita tomar decisiones más acertadas.

Otra de las variables es la Unidad Técnica de Gestión Vial, nada logramos sabiendo que estamos, analizando las condiciones, y viendo que hacer en estos cinco años, si en verdad la Unidad Técnica no es propia para llevar a cabo toda esa ejecución de proyectos, entonces hay que hacer un análisis a lo interno de la Unidad Técnica.



**La Señora Jeily Guerra Potoy**, pregunta porque en estas variables, no va contemplado la parte social.

**El Señor Gino González**, manifiesta, que si se analiza la parte económica, el diagnostico es muy técnico, vamos a tener una herramienta técnica, si se puede complementar con las condiciones sociales, mucha gente nos ha preguntado qué pasa con el índice viabilidad técnico y social, es una de las situaciones no se han contemplado de la mejor manera en situaciones anteriores, porque una de las situaciones que se da, es que ustedes mismos van dictaminar las condiciones ya sean buenas, malas, regulares, que se hace después de analizados los caminos, se consideraran dentro de la definición de buenos, regulares y malos, de la Unidad Técnica.

Como priorizamos los caminos, podemos utilizar el Índice de Viabilidad Técnico y Social, pero en igualdad de condiciones, caminos buenos con caminos buenos, caminos regulares con caminos regulares, malos con malos, pero si agarramos todos los caminos en una mezcla, estaríamos eligiendo siempre los caminos malos y que va a pasar con los buenos se destruyen con el tiempo, y eso genera un circulo vicioso, que cuando terminamos de reparar los malos, los buenos se deteriorarían.

**La Señora Jeily Guerra Potoy**, manifiesta, que entonces aquí no aplica el índice de Viabilidad Social, no se aplicaría tal como lo dice el reglamento.

**El Señor Ronald Madriz**, manifiesta, si se aplica pero aplicado bueno con bueno, malo con malo, el asunto es que todos los malos se van quedando, lógicamente que priorizamos.

**El Señor Gino González**, manifiesta, que las intervenciones van a ser diferentes en cada uno de los grupos, mencioné el Índice de Viabilidad Social porque es el que más se conoce, por lo menos a nivel del MOPT y las Municipalidades pero no es la única manera que existe, incluso por parte de la misma Unidad Técnica puede surgir una idea de priorización de caminos, porque no, nadie dice que tiene que ser el Índice de Viabilidad Técnico y Social, se emplea porque es lo único que dejo la gente de la GTZ, pero existen otros, la variante social no es muy empleada, pero si es importante la participación en cierto momento, en el momento que se tenga la lista de los caminos y se empiece a priorizar ahí es importantísimo tomar la Variable Social.

**La Señor Jeily Guerra Potoy**, manifiesta, que es ahí donde le queda la duda porque en el reglamento dice que debemos de tener la participación social con las Asociaciones de Desarrollo y Comités de Caminos.

**El Señor Gino González**, manifiesta, que el plan tal y como se les está definiendo es un plan técnico.

**La Señora Jeily Guerra Potoy**, pregunta, entonces se puede aplicar el Plan Quinquenal a los principios del Reglamento que regulan los recursos de la 8114.

**El Señor Gino González**, manifiesta, que esa es una buena pregunta, de hecho en estos momentos hay una serie de dudas en cuanto al Índice de Viabilidad Técnica Social y de ciertas variables para incluir, muchas municipalidades lo que han hecho es agarrarse de sus propias metodologías.

**El Señor Deylon Arroyo, Alcalde Municipalidad de Golfito**, manifiesta, que aquí si vale lo que usted dice, en cuanto a la aplicación de un plan concebido por la propia municipalidad, en la Municipalidad de Golfito los recursos de la 8114 no alcanzan, por lo tanto se intervienen otros caminos que no son con recursos de la 8114, porque como lo indico los recursos son muy pocos y cuando se hace la liquidación, ahí se hace la separación de los recursos.

**El Señor Gino González**, manifiesta, que el reglamento dice que los recursos deben ser tratado de igual forma, aprobados por la Unidad Técnica, incluidos en el Plan, todos los recursos debieran ser manejados de la misma manera, no sabe si con ese criterio se podrá dividir la situación.

La Contraloría dice que no, que el trato de los recursos es generalizado, a veces hay tanto problema en cuanto a la autonomía Municipal y lo que quiere imponer la legislación generalizada como es el caso de la 8114, y en esto la Contraloría ha sido muy clara más bien la norma es que se haga así como usted dice.

**La Señora Jeily Guerra Potoy**, manifiesta, que la Ley es muy clara y dice que todos los recursos que son de viabilidad deben pasar por la Junta Vial y que se haga todo el proceso.

**El Señor Deylon Arroyo, Alcalde Municipalidad de Golfito**, manifiesta, que en la Municipalidad tienen un programa que es reparación de otros caminos, completamente diferente al programa de la 8114, ahí es donde se da la separación, no todos los recursos deben de ir al presupuesto que se maneja con la ley 8114.

**El Señor Gino González**, manifiesta, que así se debería de hacer, la idea trabajar así las cosas es precisamente para ampararse en una parte del reglamento que dice que todas las decisiones deben ser técnicas para la priorización de recursos en materia vial, en muchas comunidades se maneja así como usted dice por aparte, pero la Ley dice que debe ser una línea para todos los recursos.

En cuanto al análisis de la red asfaltada hay varias etapas en las que se debe trabajar y profundizar un poco, hay que tener información del tránsito de vehículos diarios para la toma de decisiones en materia de caminos, para eso el LANAME les está prestando a las municipalidades un contador electrónico para ver cuál es el tránsito de vehículos.

**Condiciones asfaltadas hay muchísimas**

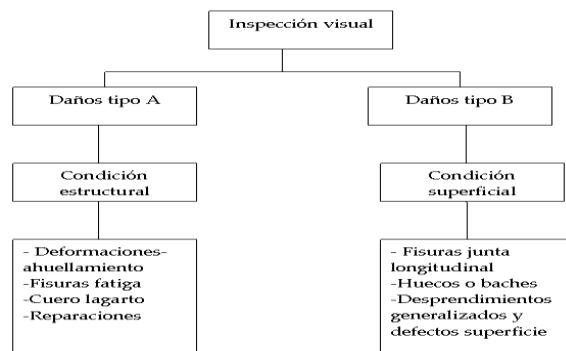


Condiciones urbanas con inundaciones

Para este tipo de cosas existe un método oficializado que es el VIZIR que es para la inspección de caminos, que detecta los daños superficiales y estructurales de los caminos, es visual, y esta les asigna un valor.

## Método VIZIR

Daños Estructurales  
Daños Superficiales  
Gravedad  
Daño (dimensión)



LanammeUCR 6/24/2011

11

## Método VIZIR: Daños Tipo A

FISURACION		CUERO DE LAGARTO	
<p><b>Gravedad 1</b></p> <p>Foto 10 Fisuras longitudinales</p>	<p>Foto 11 Fisura longitudinal claramente abierta.</p>	<p><b>Gravedad 1</b></p> <p>Foto 13 Cuero de lagarto fino con mallas anchas sin desplazamientos.</p>	<p><b>Gravedad 2</b></p> <p>Foto 14 Cuero de lagarto con mallas medias sin deformación.</p>
<p><b>Gravedad 2</b></p> <p>Foto 12 Fisura longitudinal ramificada y muy abierta.</p>	<p><b>Gravedad 3</b></p> <p>Foto 15 Cuero de lagarto generalizado, dividiendo al pavimento en bloques de pequeñas dimensiones.</p>		

LanammeUCR 6/24/2011

13

# Método VIZIR: Niveles de Gravedad (TipoA)

Criterios para definir el nivel de gravedad de un daño superficial.

Gravedad \ Daño	①	②	③
Deformación por huellamiento	Sensible al usuario pero poco importante $f < 2$ cm	Deformaciones graves, hundimientos localizados o ahuellamiento $2 \text{ cm} \leq f \leq 4$ cm	Deformaciones afectando gravemente la seguridad o el tiempo de recorrido $f \geq 4$ cm
Fisuras	Fisuras finas en las bandas de rodamiento o en el eje	Fisuras notoriamente abiertas y/o seguidamente ramificadas	Fisuras muy ramificadas y/o muy abiertas; bordes en ocasiones dañados
Cuero de logarto	Cuero de logarto fino sin pérdida de material malla ancha ( $> 50$ cm)	Cuero de logarto más cenado ( $< 50$ cm), con pérdida de material algunas veces, desprendimientos y huecos en formación	Cuero de logarto muy abierto, recortado en pedruzcos ( $< 20$ cm), con pérdida de material algunas veces
Reparaciones o Bocheos	<input type="checkbox"/> Recuperación de todo o parte del pavimento <input type="checkbox"/> Recuperación de la superficie ligada a defectos del tipo B	Recuperación de Superficies Ligadas a Defectos de Tipo A <input type="checkbox"/> Duración satisfactoria de la reparación	<input type="checkbox"/> Daño apareciendo sobre la misma reparación

# Método VIZIR: Daños Tipo B



# Método VIZIR: Niveles de Gravedad (TipoB)

Criterios para definir el nivel de gravedad de un daño superficial.

Gravedad \ Daño	①	②	③
Fisura longitudinal de junta	Fina y única	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ancho (1 cm o más) sin desprendimientos o</li> <li>fina y ramificada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ancho con erosión de los bordes o</li> <li>Ancho y ramificada</li> </ul>
Huecos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad <math>&lt; 5</math></li> <li>Tamaño <math>\varnothing 30</math> cm máx.</li> </ul>	$5$ a $10$ } $\varnothing 30$ } $< 5$ $\varnothing 30$ } $\varnothing 100$ }	$> 10$ } $5$ a $10$ $\varnothing 30$ } $\varnothing 100$ }
Para 100 m de pavimento			
Desprendimientos: Desgaste oxidado, Desgaste superficial, Descascamiento, y movimientos de materiales: (Ej. = erosión)	Puntual sin aparición de la capa de base	Continuos o puntuales con aparición de la capa de base	Continuos con aparición de la capa de base
	Puntual	Continuos sobre una banda de rodamiento	Continuos sobre una banda de rodamiento y «muy marcada»

## Procedimiento de inspección

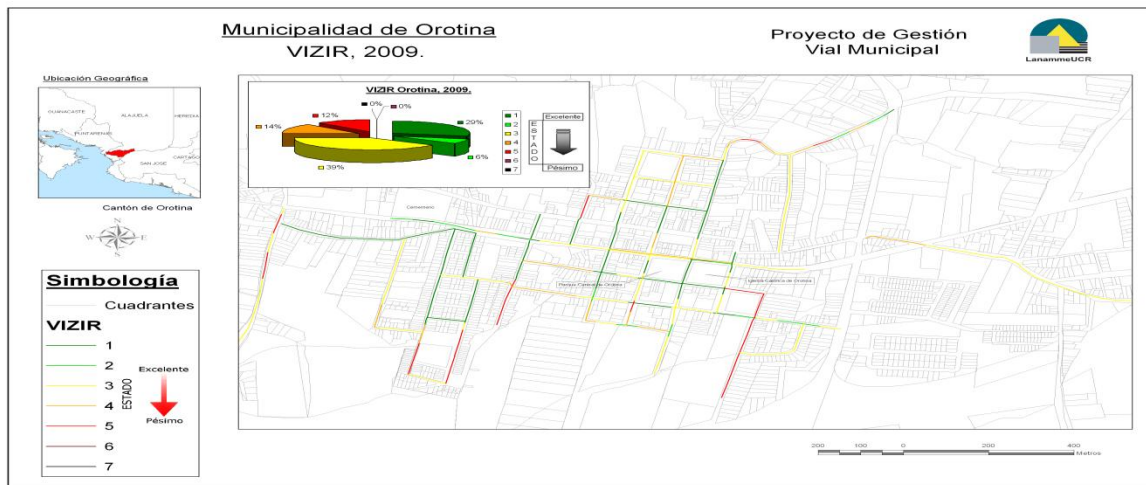
1. Colocación del equipo de seguridad necesario.
2. Medición del ancho de la calzada.
3. Verificación de la existencia de drenajes.
4. Toma de la fotografía para la base de datos cada 100 metros.
5. Inspección y llenado de la plantilla VIZIR para el tramo analizado.
6. Luego se deben repetir estos pasos para los siguientes tramos de la red vial estudiada.

## Instrumentos

Es una herramienta que permite medir distancias fácilmente, esto permite a la hora del recorrido identificar la longitud de los tramos, así como de los daños superficiales.

- Equipo de seguridad
- Cámara Fotográfica

Una vez que se tenga la información y se elabore un índice de cada uno de los caminos por lo general se establece una base de datos, VIZIR lo que hace es elaborar una categorización de uno a siete, donde uno es la mejor y siete el peor. Este es un ejemplo:





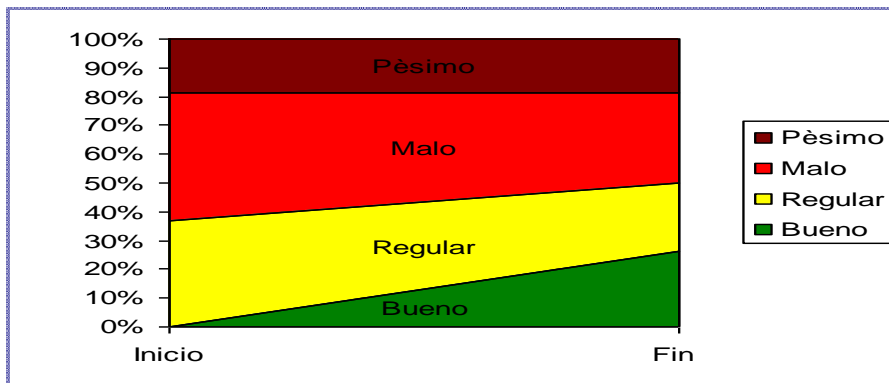
La idea es que tengamos aquel grafico pastel, trabajar esas condiciones de caminos y llegar a un final deseado, la idea es que un 89% este muy bueno y siempre quedaría un 11% malo. Se debe pensar que la conservación es la actividad más económica que hay.

**Condición RVC lastre**

**Plan de conservación RVC lastre**

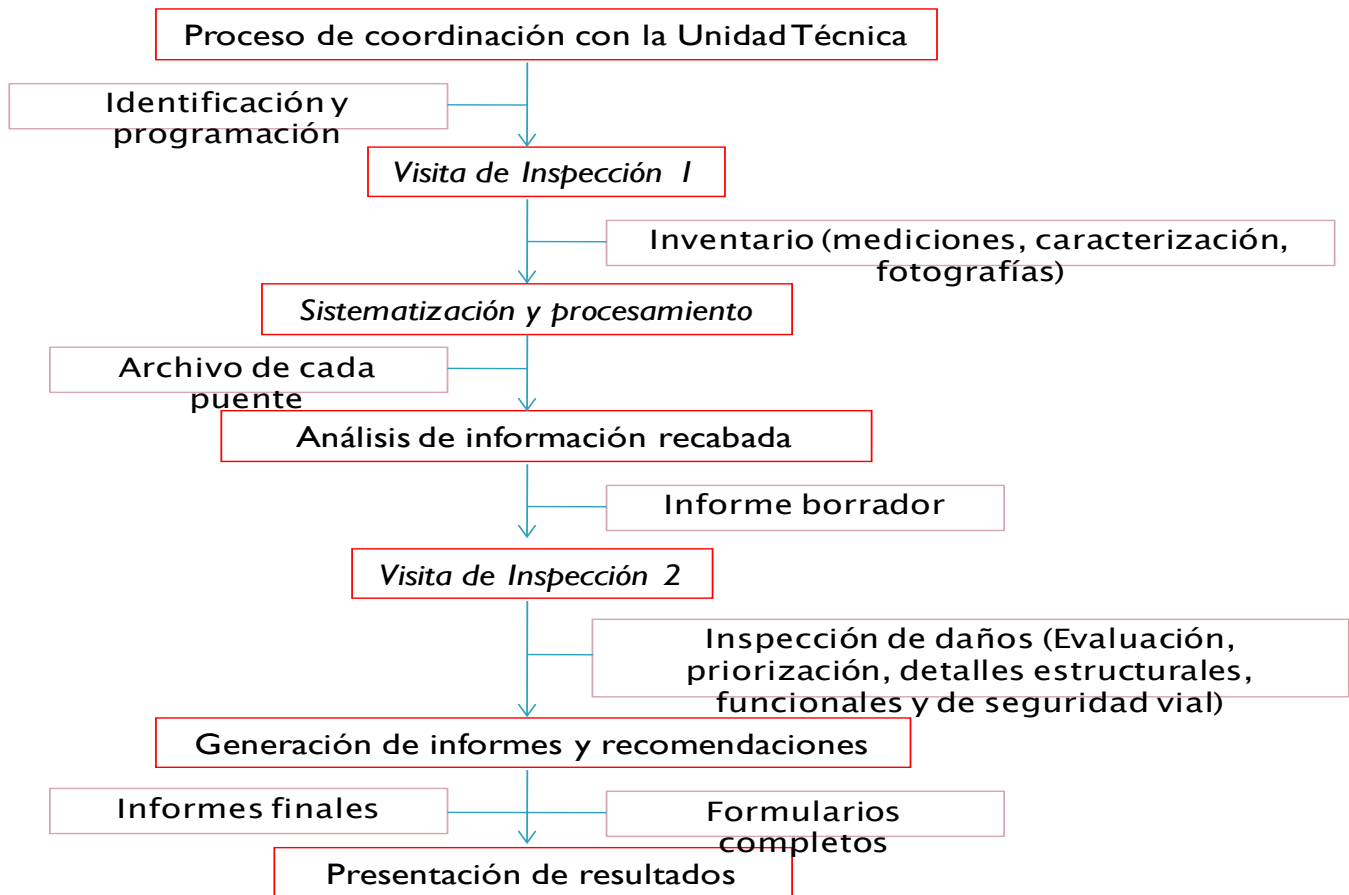
Condición actual kms		Tipo de intervención	Meta anual					Condición final kms
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
Buena	0	1. Conservar en buen estado		15	30	38	38	38
Regular	54	2. Conservar en regular estado	39	27	22	25	30	35
		3. Pasar de regular estado a buen estado	15	15	8			
Mala	65	4. Mejorar a una condición regular o buena	3	3	3	5	5	46
Pésima	27							27
Total	146		57	60	63	68	73	146

### Plan de conservación RVC lastre



### Inventario e inspección de puentes

## Metodología del trabajo efectuado



A la fecha se ha venido trabajando con las Municipalidades Buenos Aires, Coto Brus

### Puente Piedras Negras, Principales Hallazgos

- Las vigas principales de acero se aprecian con oxidación generalizada.
- No tiene sistema de arriostre, por lo que ante un sismo no se tiene restricciones estructurales a las cargas laterales.
- Los bastiones se aprecian en buen estado estructural, se recomienda dar mantenimiento para evitar la presencia de vegetación. Los drenajes en los accesos a construir evitarían la exposición al sedimento que se aprecia actualmente
- Las vigas principales de acero se muestran con oxidación generalizada y con corrosión que ha hecho que se pierda sección en las vigas, este deterioro evidencia la falta de mantenimiento de la estructura
- El sistema estructural utilizado no es adecuado, pues las vigas son de diferente tamaño, no hay sistema de arriostre y las cargas de tránsito son transmitidas por elementos no adecuados hacia las vigas principales.

## Otras actividades futuras

- ▶ Capacitación
- ▶ Asistencia técnica en ejecución de obras, implementación de sistemas de aseguramiento de calidad, y otros
- ▶ Apoyo técnico en ejecución de préstamo BID para la RVC

## IMPORTANTE

Apropiamiento de la UTGVM sobre la información técnica recopilada, y del proceso de elaboración del Plan Quinquenal. Porque este es un cúmulo grande de información y es conocimiento para la Unidad Técnica.

El Ministerio de Obras Públicas y Transporte había elaborado en la Dirección Planificación sectorial un instrumento guía para la elaboración del Plan Quinquenal, en lo personal lo considera muy bueno, habrá que hacerles ciertos ajustes, adaptarlo más a la Municipalidad, es una guía buena, lo único es que no integra el diagnóstico.

Le manifiesta a Jeily que hay cosas que se pueden cambiar, ustedes no tienen que ser conformes con lo que se les ha dicho que tienen que hacer, porque siempre hay situaciones especiales y habiendo unión, habiendo una línea directa tal vez podríamos mejorar cosas hasta dentro del mismo reglamento, esto es una situación que surgió en la zona de Guanacaste, porque la gente vive muy molesta, pero nadie las dice y como se comenta aisladamente, pues difícilmente tenemos un grupo que analice y que empiece a exteriorizar ese tipo de molestias y a veces son cosas que ya pasaron y que en el tiempo no juegan, hay nuevas cosas en el entorno y hasta podríamos incluirlas, en las Unidades Técnicas hay personas muy críticas, analíticas y ese tipo de cosas deberíamos de trabajarlas en equipo y hacerlas llegar al seno de las autoridades que cambian y mueven las cosas. De su parte eso sería por hoy si tienen alguna consulta.

**El Señor Álvaro Ruiz Urbina**, manifiesta, que tiene bastante tiempo de estar en la Junta Vial de Corredores, considera que muchas veces se realizan cambios en el reglamento y no se toman en cuenta a los Concejos Municipales los cuales deberían ser tomados en cuenta.

De lo que estamos hoy hablando es del plan estratégico que se tiene que elaborar por cinco años, en donde coincide con la compañera Jeily sobre la parte social

**El Señor Presidente Municipal**, manifiesta, que nosotros tenemos una prioridad y es urgente que son los caminos, gracias a Dios nosotros hemos visualizado esta problemática y estamos viendo de que manera podemos ayudar a la Unidad Técnica en todo lo que se requiere, lamentablemente los recursos son insuficientes para lo que necesita la red Cantonal, es importante que podamos tener toda la información en la Unidad Técnica, y también es importante hacer trabajos a través de convenios con otros municipios, lamentablemente aquí tenemos el problema del clima, por ser una área agrícola, se da mucho tránsito de equipos muy pesados, entonces el deterioro se da más rápido, lamentablemente no contamos con el recurso para darle el mantenimiento a la maquinaria deteriorada y todo lo demás, esperemos que no se nos caiga lo del préstamo del BID, esperamos hacer algo más. También tenemos el problema de las concesiones para sacar material de los ríos y tajos, que no se dan con la celeridad que se

requiere y se pide una serie de requisitos es increíble, vamos a tener que comprar el recurso a las empresas privadas a las que si se les dan las concesiones.

**El Señor Gino González**, manifiesta, que el problema de las Concesiones es algo que nos ha costado mucho, es un paso tedioso y a casi nadie le gusta entrarle, hasta que la parte técnica, política, social que es tan importante se tiene que hacer conciencia de sus obligaciones y competencias, cree que es más sencillo elaborar un plan y ponernos todos de acuerdo a largo plazo y trabajar cada uno con lo suyo, quisiera no decirlo pero en fin, las Unidades Técnicas lo que tienen de técnico es el nombre, porque tienen más actividades administrativas que técnicas y eso es en todo el país, y la verdad lo que estamos pretendiendo es recuperar todo ese poder técnico porque nos hemos dado cuenta, que por gente que mete las manos en el MOPT eso es lo peor que puede haber, las Unidades Técnicas se han quedado cortas en tener musculo para pelear por estas situaciones, la idea de nosotros es esclarecerlas, consensuando las cosas que hay que tener cuidado con los elementos técnicos, la idea es fortalecer las Unidades Técnicas.

**El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez**, manifiesta, que pensando en lo que dijo don Álvaro que algunas veces el Concejo no tiene una información clara de lo que debe de presentar la Junta Vial al Concejo Municipal, algunas veces el Concejo esta carente de información nosotros tenemos de estar pidiendo un informe detallado de lo que es la proyección de la Junta Vial o la Unidad Técnica Gestión Vial y casi siempre se nos entrega un informe muy generalizado y nos dejan pensando, entonces le alegra haber estado en esta charla de hoy, porque tiene uno un poquito más de claridad de lo que debe ser un plan de trabajo que debe de presentar la Unidad Técnica Gestión Vial y que no es simplemente presentar un documento y tal vez para pedirle a la Administración que debe de tener un fundamento y no hablar por hablar, porque algunas veces los Concejos Municipales al no saber del tema pedimos cosas que tal vez no son los informes que debemos de pedir, le alegra que hayamos participado en esta charla en conjunto y que el día de mañana podamos hablar con Ronald y Jeily y que hablemos el mismo lenguaje, porque como dijo don Álvaro son una municipalidad en pequeñito en el IFAM lo llamaron Islas y algunas veces nosotros sentimos como Concejo que una cosa es la Administración y otra el Concejo y todavía más que una cosa es la Administración y otra la Unidad Técnica de Gestión Vial que es independiente y algunas nos han dicho que hacen las cosas independientemente porque así lo dice la Ley, entonces nos hemos quedado diciendo cual es el papel del Concejo Municipal, deberíamos de tener más reuniones de este tipo para conocer y saber que estamos pidiendo.

**El Señor Álvaro Ruiz Urbina**, manifiesta, que una de la razones es que el Concejo no ha entendido que el Concejo es la Administración superior y que la Junta Vial es un órgano adscrito a la Municipalidad y que lo preside la Señora Alcaldesa, que el MOPT y otros son entes que asesoran, pero si el Concejo está debidamente enfocado podríamos trabajar mejor, pero deben estar todos los elementos integrados.

**El señor Sindico William Jiménez Hernández**, manifiesta que tienen muchos problemas en las vías nacionales con puentes de una sola vía, aunque ese es otro tema, que podemos hacer para tener puentes de dos vías, porque aquí casi todos los puentes en la parte de adentro son de una vía y son caminos muy planos y muy rectos.

Él es miembro de la Junta Vial y desea saber que debemos de aportar para entrarle al problema, porque la mayoría de los problemas que tenemos son problemas viales y necesitan saber que deben hacer para solucionar este problema.

**El Señor Gino González**, manifiesta, que tenemos que categorizar las vías en primarias, secundarias y terciarias, el CONAVI hace lo mismo con la ruta nacional para ciertas rutas no es necesario puentes de dos rutas, depende de la categorización, ahora es cierto que las condiciones cambian, bueno hay que ver que se hace, que se establece, ver que sale de aquí. En el plan quinquenal lo que hace es integrar los factores al Concejo, Junta Vial, Unidad Técnica, Comunidades, y Alcaldías, con la ausencia de un Plan Quinquenal se jala más para su lado, y a veces no todos están jalando hacía el mismo lugar, la idea de un Plan Quinquenal es esa, ponerlos a todos a jalar para un solo lado, por lo menos en cinco años, al final evaluaremos que paso con ese plan, la idea es hacer planes a más largo plazo.

Con respecto a las vías los recursos no van alcanzar, es bien difícil, todos quisiéramos asfaltar todos los caminos, dicho sea de paso, cada vez que se mejora un camino hay más accidentes y pues accidentes producen muertes, el desarrollo no está en hacer caminos o asfaltar todo, se debe de tener ciertas consideraciones para manejar esto, pero si es importante que en los caminos donde hay producción, tratar de crecer de la mejor manera y para esto hay que categorizarlo de acuerdo a cada Cantón.

**El Concejo Municipal** agradece al Señor Gino González, por toda esta información tan importante y la buena disposición de colaborar con nuestra Unidad Técnica y por ende con esta Municipalidad.

**El Señor Presidente Municipal**, manifiesta que desea aprovechar que están los compañeros de la Unidad Técnica, para comentar un poquito, sobre una situación que se está dando y es que la Unidad Técnica presento un proyecto ante JUDESUR que ronda los 500 millones para compra de maquinaria, el día jueves en sesión de JUDESUR se tomo el acuerdo el Director Minor Castro hace referencia a los quinientos millones que corresponde a cada municipio de la Zona Sur para adquirir maquinaria dicho sea de paso ese acuerdo se tomo pero nunca se llevo a cabo, analizada la propuesta se tomó el siguiente acuerdo: Delegar a la Dirección Ejecutiva para que busque el mecanismo para poder ejecutar el acuerdo de los quinientos millones para cada municipio de la zona sur para la adquisición de maquinaria, acuerdo definitivamente aprobado esto se tomo hace ocho días, también se tomo el acuerdo ayer de solicitar a la Contraloría una ampliación al límite de gastos de quinientos millones para cada municipalidad, se tomo el acuerdo de condicionar el acuerdo de manera que no quedara para compra de maquinaria sino que se destinara a la municipalidad y que cada municipalidad liquide a JUDESUR pero siempre y cuando sea para la Unidad Técnica.

Lo que le preocupa en este caso, es que la Municipalidad tiene un montón de proyectos sin liquidar y hay tiempo hasta el 30 de este mes. Para sacar estos recursos tenemos hasta el 30 de junio para liquidar.

**El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez**, manifiesta, que es importante su juramentación lo más pronto posible para entrarle de lleno pero una de las ideas que tiene cuando llegue, ir al Departamento de Desarrollo y preguntarles cuál es el estado real de los proyectos del Cantón de Corredores en cuanto a Liquidación para venir a la Administración y decirles como está el asunto y cuanto tiempo se tiene. Gracias a Dios Minor ha estado pendiente de la situación, es importantísimo que podamos acelerar el asunto de la liquidación.

**El Señor Presidente Municipal**, manifiesto, que le preocupa el asunto de la liquidación, porque para entregar los recursos se tiene que hacer la liquidación, sabe que la Unidad Técnica no tiene nada que ver con esto, pero si es importante tomar nota de esto, en vista del poco tiempo que se tiene, e incluso en audiencia que se había tenido con la Junta de Desarrollo de JUDESUR, se había incluso dado la

oportunidad que las liquidaciones se fueran haciendo parcialmente, en vista que había proyectos como el del Parque que no se habían podido concluir.

#### **ARTICULO CUARTO:**

#### **ATENCIÓN A VECINOS CIUDADELA VEINTIDÓS DE OCTUBRE**

##### **Se recibe a los vecinos de la 22 de Octubre.**

**El Señor Presidente Municipal**, manifiesta, que el objetivo del día de hoy es presentarles a los vecinos de la 22 de Octubre el proyecto de remodelación de la plaza, por parte de una empresa privada que ha realizado este proyecto en otros cantones, quienes correrán con los gastos del proyecto, ya que la Municipalidad no tienen los recursos para realizar un proyecto de esta magnitud, en realidad esperábamos ver un grupo nutrido de vecinos, ya que es importante que todos conozcan el proyecto a efecto que se manifiesten sobre el mismo, para que el día de mañana no se diga que la Municipalidad tomó decisiones sin consultar a los vecinos, tal como sucedió con los Señores comerciantes y el proyecto de demarcación vial, por eso quisimos que una buena parte de la comunidad estuviera presente el día de hoy.

**El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez**, manifiesta, que a esta Municipalidad se presento un empresa para ofrecer al Concejo Municipal un proyecto para hacer una inversión en el área pública de la comunidad de la 22 de octubre, solamente lo recibió el Concejo, y se consideró muy importante participar a la comunidad para consultarles que les parece el proyecto, sin embargo da tristeza ver la poca participación de los vecinos, porque le preguntaron a la secretaria como había hecho la invitación y ella me dice que se confeccionaron 200 invitaciones y que se repartieron casa por casa, y es lamentable ver que tenemos solamente nueve personas de una comunidad en donde calcula que se deben de haber 1000 personas incluyendo a los niños, ahora esta es una propuesta, no hay nada definido. La idea es darles la oportunidad que ustedes se manifiesten ya sea para aprobarlo o no.

**El Señor Lenin Montiel, vecino de la comunidad de la Veintidós de Octubre**, manifiesta que se siente muy molesto por la forma despectiva en que los Señores Regidores se refieren a los vecinos que hoy están presentes, lo considera una falta de respeto, porque ellos si se interesaron en venir, y la idea es hacerse presente para que se les dé a conocer en qué consiste el proyecto, ya que no lo conocen, no se le ha hecho llegar la copia del mismo, y tampoco nadie ha ido a la comunidad a exponerlo.

La comunidad tienen un proyecto que lo ha venido trabajando desde hace varios meses, pero han tenido el inconveniente que los terrenos de esa plaza ni siquiera están a nombre de la Municipalidad.

Ellos no es que no se interesen por este proyecto, ni tienen en abandono esta área que es publica y que es municipal, pero que la misma Municipalidad la dejó inservible cuando metió una maquina ahí, se le sacó todo el material de base que tenía y se dejó ahí abandonada.

Ahí existía un Comité que le daba mantenimiento, entre ellos estaba la que fue Regidora de esta Municipalidad Doña María Quesada, su padre Gregorio Montiel y otros, y esa placita y el parquecito se mantenía bonito, ahora eso está todo abandonado y lo han tomado los drogadictos, es por ello que han pensado en desarrollar un proyecto bonito ahí y volver a darle vida a esa área recreativa de la comunidad y por ello solicitan que por lo menos la Municipalidad vuelva a enviar la maquinaria para que repare lo que destruyó de esa plaza, que ha quedado inservible completamente.



No saben con qué criterio, o con orden de quien o que medió para que la Municipalidad tomara la decisión de meter maquinaria a esa plaza para dejarla en las condiciones en que quedó, porque la comunidad no fue tomada en cuenta.

**La Señora Regidora Dobelys Ruiz Rodríguez** manifiesta, que como lo dijo el compañero Minor la Municipalidad no tiene recursos para hacer ese proyecto, por lo tanto se viene una empresa a desarrollar un proyecto. Nosotros debemos analizar las ofertas que nos vienen a ofrecer, tal como se dijo que esto es una propuesta, el concejo municipal para poder tomar una decisión tienen que tener el visto bueno de la comunidad. Ahora son muchas las cosas que se tienen que analizar de la propuesta, porque ellos como empresarios deben recuperar la inversión que van a realizar, pero también va a quedar una infraestructura para que la utilice la comunidad. Este tipo de proyectos ya la empresa los ha desarrollado en otros cantones, pero necesitan que la comunidad se involucre y participe en la toma de decisiones sobre todo de un proyecto tan importante como este para la comunidad de ustedes. Ustedes tienen que conocer el proyecto.

**El Señor Presidente Municipal**, manifiesta que presentar el proyecto con tan poca participación de los vecinos siente que no es correcto por lo tanto considera que no es viable y que más bien se pensaría que ir a la comunidad a hacer la presentación, para ver si en esta oportunidad hay más participación de la comunidad.

**El Señor Marchena**, manifiesta, que viene en representación de la 22 de Octubre y del Barrio el Capri, por lo tanto es la voz de la comunidad y trajeron varios proyectos para presentarlos a la Municipalidad, pero nunca se les dio respuesta, aquí trajeron una solicitud en donde solicitaron colaboración de la Municipalidad para una actividad que realizó el Comité de Seguridad Comunitaria, pero ni siquiera se dignaron a contestarnos y así una serie de propuestas y proyectos que hemos presentado y no hemos tenido ni una sola respuesta, ella se presentó a la Secretaria del Concejo para que se le diera una copia del proyecto y la Secretaria no le quiso dar la copia, le dijo que fuera a pedírsela al Sindico.

**El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez**, presenta una moción de orden para que esta semana se les haga llegar la propuesta para que se analice y que la próxima semana lleguen para que ustedes vean que les parece la propuesta y no vengan como vienen hoy que no conocen la propuesta y en la próxima reunión discutir este tema y con todo el criterio a definido, que alguno de ustedes se haga presente para que retire copia de la propuesta y la analicen.

**El señor Álvaro Ruiz Urbina**, la participación suya obedece a que él es miembro de la Asociación De Desarrollo manifiesta que ellos como Asociación al darse cuenta de lo que se pretende hacer se hizo una reunión con la comunidad y se formó un comité para que le diera seguimiento al proyecto, por lo tanto en una Asamblea de la Asociación de Desarrollo se limitó la jurisdicción de la Asociación de Desarrollo y se dejó libre a la Fortuna y a la 22 de Octubre para que ellos se organicen y conformen su propia Asociación, por lo tanto los vecinos ya han ido haciendo algo y tienen un proyecto.

Considera que este proyecto es viable a financiarse con recursos de JUDESUR y DINADECO, considera que los proyectos deben de manejarse a nivel local que la comunidad los administre y que no sea a través de una empresa privada.

A la Asociación de Desarrollo se les presento una empresa para que les alquilara el terreno que esta junto a la Radio Cultural quien les ofreció 800 dólares mensuales por 25 años, lo cual después de analizada lo rechazaron porque consideran que no va con la estética del parque y por las condiciones del terreno, por lo tanto han pensando en otros proyectos para ese terreno, como un museo o una casa de la cultura para jóvenes, un proyecto que sea para el total beneficio para la comunidad, por lo tanto él viene apoyando a los vecinos.

**El Señor Presidente Municipal**, manifiesta que ya el Concejo Municipal conoce el proyecto que los vecinos mencionan, porque lo vino a presentar el Señor Gerardo Zelaya, con el Arquitecto Victor Rojas, incluso ya había venido meses atrás el proyecto del Señor Leny Morales y como trajeron este otro proyecto entonces lo dejaron ahí pensando en desarrollar este otro proyecto, pero al conversar con el Señor Zelaya del proyecto, me dijo que no tenían plata y que solo habían 9 millones asignados por DINADECO, entonces de nuevo se nos vino a exponer el proyecto anterior, y es por eso que los hemos llamado para dárselos a conocer y tomar una decisión.

**El Señor Víctor Rojas**, manifiesta que referente a ese proyecto se ha continuado trabajando, los planos de ahí están casi listos lo que a él lo frenó, es que los terrenos no están a nombre de la Municipalidad, si a él le dan el catastro de esos planos en quince días están listos los planos. Ahí hay mucho trabajo ya hecho la parte eléctrica, varias cosas que ya están listas, los que está atrasando es el catastro, si el terreno pasa a la Municipalidad en quince días el presenta el proyecto con un costo de 180 millones de colones.

**El Señor Juan Cancio**, manifiesta, que hace dos años ha estado en el Comité con Don Gregorio que ha estado al frente de esa cancha, le gustaría ver esa plaza como hace unos años como se llenaba de muchachos, había que turnarse para poder usarla, porque no hay canchas porque la Cartonera está cerrada y hay que pedir permiso para usarla, la plaza del Estadio es un charral y se han invertido una gran cantidad de plata y ahí está botada, la única es la plaza de la Veintidós de Octubre, pero como la dejo ese muchacho Abarca que metió maquinaria de la Municipalidad sin consultarle a nadie y la dejo inservible porque honestamente todo la tierra quedo inutilizable, por lo tanto ellos vienen a solicitar que la Municipalidad vuelva a meter la maquinaria para que arreglen el daño que la misma Municipalidad hizo.

**El Señor Leny Morales** manifiesta que ellos empezaron estos proyectos hace como un año, ellos iniciaron este proyecto en Golfito. Hace un año expusieron el proyecto al Concejo y los tres meses aparecieron con el otro proyecto, se pensó en ese lugar porque él tiene 30 años de vivir en Golfito y pasa ha visto el abandono en que se encuentra esa cancha, en ningún momento se pensó solamente venir al Concejo a exponer el proyecto y que se aprobara no, siempre han insistido en que se consulte a la comunidad. Ellos han desarrollado otros proyectos en otros Cantones con muy buen éxito.

Hasta el Estadio Nacional se dio en concesión ¿Por qué? No porque no hay capacidad en la comunidad, sino porque cuesta mucho ponerse de acuerdo. Ahora la otra pregunta es cómo van a sostener el proyecto, porque no se trata de invertir 180 millones sino la sostenibilidad de ese proyecto en el tiempo. Ellos están proponiendo el proyecto a 15 años pero eso es un plazo que se puede discutir y llegar a un acuerdo. Ellos no van a invertir nada en algo que él pueblo no está de acuerdo.

**El Señor Lenin**, manifiesta que él a usted no lo conoce hasta hoy lo ve, el toda su vida ha vivido en la 22 de Octubre y creció jugando en esa placita, por tanto no es cierto que esa placita este abandonada quedo destruido a partir en que se metió maquinaria de la Municipalidad, se le quito toda la base que

tenia, es una plaza muy buena que tiene su drenaje natural, ellos quieren una plaza natural no con nada sintético.

El Señor Presidente Municipal da por agotado el tema y solicita a los vecinos, para que pasen por una copia del Proyecto en el Departamento de Secretaria y posteriormente se va a celebrar una reunión en la comunidad.

### ARTÍCULO QUINTO

#### **ACUERDOS:**

**No hubo acuerdos.**

### ARTÍCULO QUINTO

#### **CIERRE DE SESIÓN**

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las ocho de la noche del día 17 de junio de 2011, el señor Presidente Municipal en ejercicio, da por concluida la Sesión.

*Minor Castro Aguilar*  
*Presidente Municipal*

*Sonia González Núñez*  
*Secretaria Municipal*